

RECTIFICA DECRETOS 545 DE FECHA 29  
DE ABRIL DE 2021.

Decreto N° 731 - 2021.-

Lota, de 11 de junio de 2021.-

VISTOS:

a) Decreto 545 de fecha 29 de abril de 2021 que Regulariza y Aprueba pago por enriquecimiento sin causa a SRA. SUSANA ISABEL PAVEZ CARRASCO de los meses de enero, febrero y marzo del año 2021.

g) Ley 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

h) DFL N° 1/2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO:

1.- Rectifíquese en Decreto 545 de fecha 29 de abril de 2021 corrijase en la parte de los VISTOS: Reemplácese la letra **b)** por el texto que sigue:

b) Memorandum número 171 de fecha 29/04/2021, de Alcalde a Asesor Jurídico, que acompaña certificados números 73, 74 y 75 que certifican que se realizó el servicio de Alimentación para albergue Municipal, y que se recepcionado conforme el servicio mensual prestado por empresa de los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, según facturas adjuntas.

ANOTESE, PUBLIQUESE Y COMUNÍQUESE

A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE

  
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
HEDSON DIAZ CRUCES  
ALCALDE (S)

  
DIRECCION ASesoría JURIDICA

Distribución:

DAF  
Administración  
Secretaría Municipal  
Dirección de Control  
Adm. Municipal  
Encargado Transparencia  
Asesoría Jurídica (2)  
AGG/njh